

## LIBROS

BANQUE FRANCAISE & ITALIENNE POUR L'AMERIQUE DU SUD, *Los intercambios comerciales entre América Latina y la comunidad económica europea: situación actual y perspectivas a mediano plazo*, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México, 1965.

DURANTE los últimos años, diversos círculos latinoamericanos han reiterado repetidamente la existencia de un desmejoramiento en los tradicionales intercambios de la región con la Comunidad Económica Europea. Los citados círculos alegan discriminación para los productos latinoamericanos como resultado del trato preferencial otorgado a los miembros del Mercomún Europeo y de los países africanos asociados.

El estudio se propone demostrar, entre otras cosas, la inexactitud de ese argumento, particularmente cuando sostiene que el comercio entre ambos bloques de países ha disminuido. En efecto, las exportaciones latinoamericanas con destino a la CEE, pasaron del 16.6% de las totales de esta región, en 1959, al 19.5% en 1963. Por otra parte, de las importaciones totales absorbidas por el Mercado Común Europeo, las latinoamericanas se mantuvieron en 8.4% en ese mismo quinquenio. Mientras la proporción de las importaciones latinoamericanas procedentes de la Europa de los Seis, registra las cifras más altas desde la década de los años treinta. La participación más im-

portante en el intercambio entre ambos bloques, por parte de América Latina, la efectúa la Argentina, seguida del Brasil y Venezuela; los tres países sostienen más de la mitad de las exportaciones del área a la CEE.

La investigación hace resaltar la débil estructura de las exportaciones latinoamericanas hacia la CEE, formadas en un 85% sobre 17 artículos primarios sujetos a frecuentes fluctuaciones en sus precios: carnes, frutas, cereales, café, cacao, harinas de carne y de pescado, tabaco, pieles, azúcar y miel, madera, lana, algodón, mineral de hierro, petróleo y cobre. Los cereales, el café, el algodón y el petróleo significaron el 46% de las exportaciones latinoamericanas en 1963.

Señala, que las perspectivas de la CEE para la absorción de productos de zona templada (carne, cereales y lana), son muy escasas, debido al autoabastecimiento que espera conseguirse sobre dichos productos. Entre los productos tropicales, por el contrario, los plátanos y el café, están respaldados para futuros aumentos, en el prestigio de las calidades latinoamericanas, los incrementos previstos en los niveles de vida y la no renovación de los convenios de asociación con los países africanos. Otros productos tropicales, como el cacao, se verán sujetos a una desigual competencia frente a los africanos. Sin embargo, las exportaciones de café latinoamericano pueden mermarse como resultado de un incremento en el consumo

de café soluble, que no requiere de granos de alta calidad para su preparación. Además, los minerales e hidrocarburos, salvo excepciones, podrán obtenerse a mediano plazo en grandes volúmenes y proporciones en fuentes africanas.

Reconoce, que la política económica de la CEE no es favorable a la importación de artículos más elaborados y complejos, procedentes de las áreas poco desarrolladas, y en consecuencia, a la obtención por éstas de altos grados de crecimiento industrial.

No obstante, concluye proponiendo la iniciación de negociaciones entre ambas regiones a fin de llegar a la conclusión de convenios que prevean la manufactura, a bajos costos, de determinados artículos en la zona latinoamericana. Este sería el único medio eficaz para proveer a Latinoamérica de los medios de pago indispensables para proseguir su desarrollo; ventaja que reportaría innumerables beneficios a la CEE.

El estudio comprende también una visión histórica del problema desde 1930, los análisis de la política común, la situación de los países asociados, los mecanismos que se siguen para el establecimiento del Arancel Común Externo en la CEE, y los intercambios sostenidos hasta ahora por cada uno de los miembros del Mercado Común con América Latina.

En resumen, el estudio con sus 35 cuadros, es una valiosa aportación al conocimiento de las relaciones económicas de ambos bloques. Es de desear que se vea complementado con estudios sobre la política de inversiones y financiamientos de la CEE hacia las áreas subdesarrolladas.

LEOPOLDO GONZÁLEZ AGUAYO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS  
JURÍDICOS INTERNACIONALES, *Instrumentos relativos a la Integración Económi-*

*ca en América Latina*, Washington, 1964.

LA OBRA está formada por una selección de documentos relativos a la construcción y desarrollo del Mercado Común Centroamericano, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La integración centroamericana y sus instrumentos ocupan la mitad del libro, comprendiendo los siguientes temas: Libre Comercio, Equiparación Arancelaria, Régimen Industrial, Régimen Financiero y Otros Instrumentos. En total: 3 Tratados, 9 Protocolos, 6 Convenios, un Instrumento de Adhesión y otros documentos, vitales para la marcha efectiva del mercado común. Por otra parte, 6 Resoluciones y el Tratado constitutivo forman el material referente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Finalmente, se incluye una selección de artículos del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Título Tercero de la Carta de Punta del Este, las Resoluciones aprobadas en la I y II Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social, y el Reglamento del BID para el financiamiento de las exportaciones de bienes de capital.

De este trabajo, sobresale la vitalidad y efectividad de los esfuerzos de integración centroamericanos. Desgraciadamente no puede decirse algo semejante de otros esfuerzos de integración latinoamericanos.

En efecto, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica han recorrido un buen camino en el proceso de integración, según se desprende de los datos siguientes.

Por lo que respecta a la libertad de comercio: el 10 de junio de 1958, se firmó en Tegucigalpa, el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración